

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOSUCIO, CALDAS, Veintinueve de Octubre de dos mil
Veinte.

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento del señor JAIME TREJOS ARCILA, el contenido del oficio que antecede, suscrito por el Dr. SAMUEL VINASCO VINASCO, dentro de la presente solicitud de Amparo de Pobreza que fuera impetrada ante este Juzgado.

Notifíquese:

CÉSAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL RIOSUCIO - CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACION POR ESTADO:</u> <u>089</u></p> <p>Hoy: <u>30 de Octubre de 2020</u></p> <p>Secretario: <u>Jorge</u></p>
